



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ELECCIÓN DE VICERRECTOR(A) DE VINCULACIÓN y ELECCIÓN DE  
PROFESOR(A) REPRESENTANTE ALTERNO(A) ANTE LOS CONSEJOS  
DIRECTIVOS DE LAS FACULTADES DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
Y POLÍTICAS, DE ECONOMÍA Y EMPRESA Y DE ARTES Y HUMANIDADES DE  
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL 2023-2026**

**CALENDARIO ELECTORAL**

Jueves 28 de septiembre

-El Consejo Universitario aprueba la Convocatoria a Elecciones.

-El Consejo Universitario aprueba el calendario de Elecciones.

-El Consejo Universitario designa al Tribunal Electoral.

Se publica la **CONVOCATORIA A ELECCIONES** en el portal de información de la UCSG ([www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)) y a través del correo institucional.

Lunes 30 de octubre

A las 18h00 finaliza el plazo de inscripción de candidatos a Vicerrector(a) de Vinculación e inscripción de candidatos a Profesor(a) Representante Alterno(a) ante los Consejos Directivos de las Facultades de:

- Economía y Empresa
- Artes y Humanidades
- Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas

Protocolo para la presentación de candidaturas en [www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec) (información electoral).

Miércoles 01 de noviembre

El Consejo Universitario aprueba el Padrón de Electores Docente para su publicación en las carteleras y en el portal de información de la UCSG (Art. 32 del Reglamento).

  
**Ab. Alejo Pérez Limones**  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
[www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Lunes 06 de noviembre	El Tribunal Electoral califica las candidaturas inscritas y hace las observaciones del caso para modificaciones en 48 horas a contarse desde la fecha y hora de la notificación.
Martes 21 de noviembre	Hasta las 18h00 se receptan reclamaciones al padrón electoral (Art. 39 del Reglamento).
Miércoles 22 de noviembre	El Tribunal Electoral resuelve reclamaciones y notificará inmediatamente (Art. 39 - 40 del Reglamento).
Jueves 23 de noviembre	Se publica el padrón definitivo en la página web de la UCSG (Art. 44 del Reglamento). Así como las nóminas de los integrantes de las mesas electorales y el croquis del o de los recintos electorales.
Viernes 01 de diciembre	Realización de las Elecciones de Vicerrector(a) de Vinculación de la UCSG de acuerdo a la convocatoria, y de Profesor(a) Representante Alternativo(a) ante el Cogobierno de los Consejos Directivos de las Facultades de la UCSG: <ul style="list-style-type: none"><li>• Economía y Empresa</li><li>• Artes y Humanidades</li><li>• Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas</li></ul> Las elecciones se realizarán desde las 08h00 a 18h00. Escrutinios parciales y definitivos y proclamación de resultados.
Martes 05 de diciembre	El Consejo Universitario conoce los resultados definitivos y procede conforme al Reglamento Electoral y al Estatuto de la UCSG.

  
**Ab. Aiejo Pérez Limones**

SECRETARIO GENERAL  
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  
[www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)